

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 25

Número de Repertorio: 40

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 25 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña	
1311891947	MENENDEZ PICO AMBAR JANAINÉ	COMPRADOR	
1306915404	PICO MOREIRA GUEDEYNE KATIUSKA	VENDEDOR USUFRUCTUARIO	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2022022000	37581	COMPRAVENTA CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO

Fecha inscripción: martes, 03 enero 2023

Fecha generación: martes, 03 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 9 6 8 9 T V Q W S O Y





Factura: 002-002-000054143



20221308004P02039

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P02039						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (10:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306915404	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENENDEZ PICO AMBAR JANAINÉ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311891947	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	53814.80						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

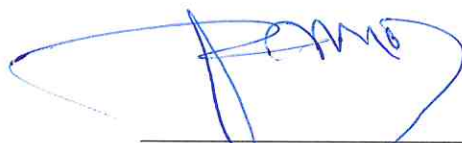
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

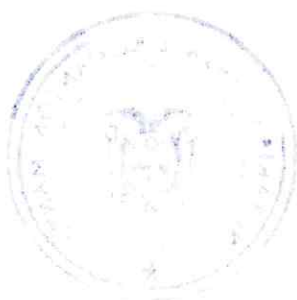
EXTRACTO



Escritura N°:	20221308004P02039						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (10:55)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306915404	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		53814.80					


 NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 **ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRAVENTA Y**
2 **CONSTITUCION DE USUFRUCTO.- OTORGADO**
3 **POR LA SEÑORA GUEDEYME KATIUSKA PICO**
4 **MOREIRA; A FAVOR DE LA SEÑORITA AMBAR**
5 **JANAINE MENENDEZ PICO. CUANTÍA:**
6 **CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS**
7 **CATORCE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS**
8 **DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
9 **AMÉRICA.- DOS COPIAS.....**

10 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de
11 su mismo nombre, Provincia de Manabí República del
12 Ecuador, hoy día diez de noviembre del año dos mil veintidós,
13 ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público
14 Cuarto del cantón Manta, comparece y declara, por una parte
15 en calidad de Vendedora, la señora GUEDEYME KATIUSKA
16 PICO MOREIRA, soltera, por sus propios y personales
17 derechos; y por otra parte en calidad de Compradora la
18 señorita AMBAR JANAINE MENENDEZ PICO, soltera por sus
19 propios y personales derechos; quienes indican que tienen la
20 suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la
21 Ley, a quienes de conocer personalmente previo a la
22 presentación de sus cédula de ciudadanía, Doy fe; y,
23 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco,
24 de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la
25 obtención de su información en el Registro Personal Único
26 cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
27 Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con
28 ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 Instruidos en la naturaleza y efectos de la presente
2 escritura pública de COMPRAVENTA CON USUFRUCTO
3 ★ VITALICIO, a la que proceden con amplia y entera libertad,
4 para su otorgamiento, me presentaron la minuta, que es del
5 contenido siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvasse insertar en sus
6 registros una escritura pública al tenor de las siguientes
7 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen al
8 otorgamiento de la presente escritura pública: Por una parte,
9 la señora GUEDEYME KATIUSKA PICO MOREIRA, portadora de
10 la cedula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, SEIS,
11 NUEVE, UNO, CINCO, CUATRO, CERO guión CUATRO
12 (130691540-4), soltera, por sus propios y personales derechos;
13 quien en adelante se le podrá denominar simplemente como
14 **"LA VENDEDORA"** y, por otra parte, la señora AMBAR
15 JANAINÉ MENÉNDEZ PICO, portadora de la cedula de
16 ciudadanía número UNO, TRES, UNO, UNO, OCHO, NUEVE,
17 UNO, NUEVE, CUATRO guión SIETE (131189194-7), soltera,
18 por sus propios y personales derechos, capaz ante la ley de
19 contratar y obligarse, a quien en adelante se podrá denominar
20 simplemente como **"LA COMPRADORA"**. **SEGUNDA:**
21 **ANTECEDENTES:** La señora GUEDEYME KATIUSKA PICO
22 MOREIRA, es propietaria de Un Terreno ubicado en la calle
23 Ciento Catorce, del Barrio "Lazareto" de la parroquia Tarqui
24 del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes
25 medidas y linderos.- **Por el Frente:** Diez metros con calle
26 ciento catorce. **Por Atrás:** Diez metros y lindera con propiedad
27 del Señor José Moreira. **Por el Costado Derecho:** Doce metros
28 treinta centímetros y lindera con propiedad del Señor Oswaldo

[Handwritten signature]
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
★
Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Baltazar Moreira Párraga. Y **Por el Costado Izquierdo:** Doce
2 metros treinta centímetros y lindera con propiedad de la
3 Señora. Blanca Delgado. Con una superficie total de: CIENTO

4 VEINTITRÉS METROS CUADRADOS. **Historial de Dominio: a)**

5 Mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria

6 Primera de Manta, celebrada el siete de marzo de mil

7 novecientos ochenta y tres e inscrita en el Registro de

8 Propiedad de Manta el dieciséis de marzo de mil novecientos

9 ochenta y tres. **b)** Mediante Escritura de Compraventa,

10 celebrada en la Notaria Cuarta de Manta, celebrada el siete de

11 octubre de mil novecientos noventa y nueve e inscrita en el

12 Registro de Propiedad de Manta el treinta de noviembre de dos

13 mil novecientos noventa y nueve. **c)** Prohibición de Enajenar,

14 Juzgado de Coactiva del Banco de Nacional de Fomento,

15 mediante oficio N° 1898-2010 B.N.F.S.M, celebrada el

16 veintitrés de julio del dos mil diez e inscrita en el Registro de

17 Propiedad de Manta el veintiséis de octubre del dos mil diez.

18 **d)** Transferencia de Dominio y Cambio de Razón Social,

19 celebrada en la Notaria Septuagésima Sexta de Quito,

20 celebrada el ocho de mayo del dos mil dieciséis e inscrita en el

21 Registro de Propiedad de Manta el veintisiete de julio del dos

22 mil diecisiete. **TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA.-**

23 Con estos antecedentes, la señora GUEDEYME KATIUSKA

24 PICO MOREIRA da en venta a favor de la señora AMBAR

25 JANAINÉ MENÉNDEZ PICO; Un Terreno ubicado en la calle

26 Ciento Catorce, del Barrio "Lazareto" de la parroquia Tarqui

27 del Cantón Manta.; con sus medidas y linderos

28 específicamente bien detalladas en la cláusula anterior.- La

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

vendedora se obliga al saneamiento por evicción.- La venta se
la realiza como cuerpo cierto. Por lo tanto el bien inmueble
en referencia, se transfiere posesión y dominio, con todos
sus usos, goce, entradas y salidas, todo lo que le es anexo,
sin gravamen y prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza
que limite su dominio.- Con los antecedentes antes expuestos,
la COMPRADORA declara conocer e identificar plenamente los
inmuebles prometidos en venta, así como sus características y
especificaciones.. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El
precio del bien inmueble en venta es de CINCUENTA Y TRES
MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES CON OCHENTA
CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA
(USD. \$ 53.814,80); que la compradora paga mediante
transferencias bancaria y la parte vendedora declara haberlos
recibido a su entera satisfacción y sin que tengan reclamo
alguno que hacer por este concepto en lo posterior,
renunciando al reclamo por lesión enorme.- De igual manera
en el caso de acontecer algún imprevisto como accidente
natural, transformación física del terreno, etc., el vendedor se
exime de responsabilidad alguna.- La parte compradora
declara expresamente que recibe este terreno a satisfacción
con todas sus características topográficas y conformación de
suelos, por lo tanto es de su exclusiva responsabilidad el
cambio o mejoramiento del suelo, en relación a la
edificación que la parte compradora desee construir.-
QUINTA: CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO.- La
señora AMBAR JANAINÉ MENÉNDEZ PICO, declara que la
propiedad que está comprando, reserva el derecho de

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



1 usufructo, uso y habitación a la señora GUEDEYME KATIUSKA
2 PICO MOREIRA; es decir que tendrá la posesión de los bienes
3 inmuebles descritos perfectamente e individualizados en la
4 cláusula tercera del presente Instrumento Público, de tal
5 manera que a la señora AMBAR JANAINÉ MENÉNDEZ PICO
6 antes mencionados, le corresponderá la nuda propiedad.-

7 **SEXTA: AUTORIZACION.-** La parte vendedora, autoriza a
8 la señora AMBAR JANAINÉ MENÉNDEZ PICO para que
9 solicite la inscripción del presente contrato de Compraventa
10 en el correspondiente Registro de la Propiedad del cantón
11 Manta.- **SEPTIMA: DECLARACION.-** Las partes

12 contratantes declaran bajo la gravedad del juramento y
13 atendiendo el principio de la buena fe en los negocios,
14 que tanto los valores como el bien inmueble que se
15 intercambian con motivo del presente contrato de
16 compraventa, tienen un origen y un destino que de ninguna
17 manera se relacionan con el cultivo, producción, fabricación,
18 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias

19 estupefacientes o psicotrópicas.- Así mismo, las partes
20 autorizan recíprocamente para que en caso de
21 investigaciones relacionadas con las actividades antes
22 mencionadas, puedan proporcionar a las autoridades
23 judiciales o administrativas competentes, toda la información
24 que ellas requieran sobre la presente transacción.- Y, declaran
25 que acepta el contenido de este contrato por ser otorgado en
26 favor de sus intereses y, por estar de acuerdo con las
27 condiciones pactadas.- **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted Señor
28 Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

para la plena validez del presente instrumento. (Firmado)
Abogado RODRIGO CRESPO ZAMBRANO con Matrícula
número: trece guión dos mil catorce guión ochenta y siete del
FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que
por voluntad de los comparecientes queda elevada a la
categoría de escritura pública; PROTECCION DE DATOS DE
CARÁCTER PERSONAL: En relación a los datos de carácter
personal consignados en el presente instrumento público,
serán tratados y protegidos, según la ley de protección de
datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al
tratamiento de datos personales y a la libre circulación de
estos datos, quedando los comparecientes informados de los
siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en
esta Notaria, los cuales son necesarios para el cumplimiento
de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial,
conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley
notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación
del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de
Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o
negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los
datos personales es un requisito legal, encontrándose el
otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando
informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no
sería posible autorizar o intervenir en el presente documento
público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial,
sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las
disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad
del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

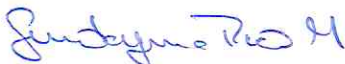
1 le fue a las comparecientes por mí el Notario, se ratifica y
2 firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
3 protocolo de esta notaria, para que surtan los efectos legales
4 las cláusulas en ella contenidas, las comparecientes aceptaron
5 el total contenido de la presente, previa lectura que yo el
6 Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando
7 los comparecientes conmigo el Notario Público en un solo acto.
8 De lo cual doy fe.....

9

10

11

12

13 
SRA. GUEDEYME KATIUSKA PICO MOREIRA

14 C.C. # 130691540-4

15 VENDEDORA.-

16

17

18

19

20 
SRA. AMBAR JANAINÉ MENÉNDEZ PICO

21 C.C. # 131189194-7

22 COMPRADORA.-

23

24

25

26

27

28




Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su
facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la
actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que
4 pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas,
5 autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones
6 Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida
7 la elaboración de perfiles precisos para la prevención e
8 investigación por las autoridades competentes del blanqueo de
9 capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará
10 las cesiones de dichos datos que sean de obligado
11 cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades
12 y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que
13 suceda o sustituya a la actual en esta Notaría. Los datos
14 proporcionados se conservarán durante años necesarios para
15 cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le
16 sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el
17 futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o
18 entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme
19 la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus
20 derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación,
21 portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la
22 norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión
23 Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento
24 Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las
25 disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente
26 dirección electrónica martinezverafelipe@yahoo.com. Para la
27 celebración de la presente escritura se observaron los
28 preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 112022-079061

Manta, martes 08 noviembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-02-20-22-000 perteneciente a PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA . con C.C. 1306915404 ubicada en BARRIO LAZARETO C.114 AV. 105 BARRIO MERCADO LOS ESTEROS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$53,814.80 CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES 80/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

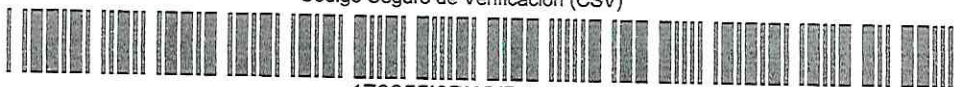


Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 08 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



17985513DWXBJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**CASINA
BLANCO**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



COMPROBANTE DE PAGO #: 001023/001440

Fecha: 11/08/2022

Contribuyente: MENENDEZ PICO AMBAR JANAINÉ

VP-7646833

Identificación: CI 1311891947

Teléfono:

Correo:

Dirección:

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2022	T/2022/099905	DE ALCABALAS	322.89	0.00	0.00	0.00	0.00	322.89	322.89
2022	T/2022/099905	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	161.44	0.00	0.00	0.00	0.00	161.44	161.44
Total:								484.33	484.33

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	08/11/2022				484.33	0.00	0.00	484.33
Total:					484.33		0.00	484.33

delia_macias 08/11/2022 16:29:14 EXENCIONES

Concepto	Valor
Descuento Tiempo Transcurrido	215.26
Total:	215.26

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/099905
DE ALCABALAS

Fecha: 08/11/2022

Por: 484.33

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 08/11/2022



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA

Identificación: 1306915404

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MENENDEZ PICO AMBAR JANAINÉ

Identificación: 1311891947

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-431844



PREDIO:	Fecha adquisición: 18/08/2022				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	2-02-20-22-000	53,814.80	123.00	BARRIO LAZARETOC.114AV.105	53,814.80

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	538.15	215.26	0.00	322.89
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	161.44	0.00	0.00	161.44
Total=>		699.59	215.26	0.00	484.33

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			215.26
Total=>				215.26

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 112022-079105

Manta, miércoles 09 noviembre 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
USUFRUCTO**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-02-20-22-000 perteneciente a PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA . con C.C. 1306915404 ubicada en BARRIO LAZARETO C.114 AV. 105 BARRIO MERCADO LOS ESTEROS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$53,814.80 CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES 80/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

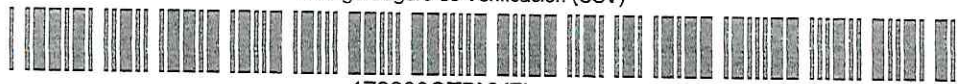
Ramo

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



179900QTBXYFL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**CAJINA
BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 13600200700

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
117996	2022/11/09 11:54	09/11/2022 11:54:00a. m.	792454	2022/11/0
A FAVOR DE PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA . C.I.: 1306915404				

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 884

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/12/09

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
------------	------	------------	------

CUENCA VINCES MARIA VERONICA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO



USD 3.00

Ramo

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador S.P.

27/10/2022 10:16:23 a.m. OK

CONVENIO: 2950 BEE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANAB

I

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 1376175772

SECUENCIAL: 0

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) DP: en
chavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4 MANTA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo



Efectivo	1.00
Comisión Efectivos	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL:	1.57

 BanEcuador

27 OCT 2022

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

chavez

BanEcuador S.P.

RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)

AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-000008253

Fecha: 27/10/2022 10:16:43 a.m.

No. Autorización:

2710202201176818352000121315010000082532022101619

Cliente: CONSUMIDOR FINAL

ID: 99999999999999

Dirección: AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO

T

A TARGUI, PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

Descripción	Total
Recaudo	0.51

SubTotal USD	0.51
--------------	------

I.V.A.	0.06
--------	------

TOTAL USD

0.57

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 102022-077620

Manta, lunes 31 octubre 2022



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA** con cédula de ciudadanía No. **1306915404**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

EST FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 01 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1784130BZRSYS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062022-066344

N° ELECTRÓNICO : 219435

Fecha: 2022-06-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-20-22-000

Ubicado en: BARRIO LAZARETO C.114 AV. 105

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 123 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306915404	PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,402.00

CONSTRUCCIÓN: 32,412.80

AVALÚO TOTAL: 53,814.80

SON: CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES 80/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

RAM

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

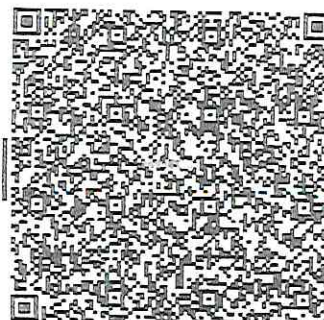
Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167007BEETRAY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-11-08 15:22:12

Ficha Registral-Bien Inmueble

37581

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22034813
Certifico hasta el día 2022-11-09:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 23 octubre 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio "Lazareto"

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la calle Ciento Catorce, del Barrio "Lazareto" de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; diez metros con calle ciento catorce Por Atrás; diez metros y lindera con propiedad del Señor José Moreira Por el Costado Derecho; doce metros treinta centímetros y lindera con propiedad del Señor Oswaldo Baltazar Moreira Parraga. Y Por el Costado Izquierdo; doce metros treinta centímetros y lindera con propiedad de la Señora. Blanca Delgado. con una superficie total de; ciento veintitres metros cuadrados. Se aclara que conforme a la escritura de esta la superficie total, pero de acuerdo a la inspección realizada por el Departamento de Avaluos y Catastro de la Ilustre Municipalidad de Manta cuyo Certificado se incorpora al Protocolo como documento habilitante el area total es de Ciento Setenta y cinco metros cuadrados. No constando mas bienes inscritos.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	305 miércoles, 16 marzo 1983	504	504
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1763 martes, 30 noviembre 1999	1127	1127
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	729 martes, 26 octubre 2010	0	0
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	TRANSFERENCIA DE DOMINO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL	4 jueves, 27 julio 2017	126	190
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1435 jueves, 18 agosto 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 marzo 1983

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 marzo 1983

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 305

Folio Inicial: 504

Número de Repertorio: 483

Folio Final : 504

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. una parte del dicho terreno o sea una area que tiene diez metros de frente igual medida atrás, por doce metros treinta centímetros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo, y los siguientes linderos , Por el frente calle ciento catorce (114); por atrás, con propiedad del Señor Jose Moreira; por el costado derecho con propiedad del vendedor y, por el costado izquierdo con Blanca Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PICO PICO RAMON ULISES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ FRANCO PAULA POLICARPA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA PARRAGA OSWALDO BALTAZAR	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 30 noviembre 1999

Número de Inscripción : 1763

Folio Inicial: 1127

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3686

Folio Final : 1127

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 octubre 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la calle Ciento Catorce, del Barrio Lazareto de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de ; Ciento veintitres metros cuadrados. Se aclara que conforme a la escritura de esta la superficie total, pero de acuerdo a la inspección realizada por el Departamento de Avaluos y Catastro de la Ilustre Municipalidad de Manta cuyo Certificado se incorpora al Protocolo como documento habilitante el area total es de Ciento Setenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PICO PICO RAMON ULISES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA LOPEZ LUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 5] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 26 octubre 2010

Número de Inscripción : 729

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5898

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 julio 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibicion de Enajenar mediante oficio n. 1898-2010 B,N.F.S.M, Manta, Julio 23 del 2010 dentro del juicio n.549-2010

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CASTRO GARCIA JOSE RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	LARA PONCE WENDY JHOANNA	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE SOLIDARIO	PICO MOREIRA GUEDEYNE KATIUSKA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

[4 / 5] TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Inscrito el: jueves, 27 julio 2017

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 126

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5161

Folio Final : 190

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DE QUITO

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 08 mayo 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS, DOMINIO, PASIVOS Y CUENTAS PATRIMONIALES CAMBIO DE RAZON SOCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A FAVOR DE BANEQUADOR B.P.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DENOMINACIÓN ACTUAL	BANECUADOR B.P.		MANTA
DENOMINACIÓN ANTERIOR	BANCO NACIONAL DE FOMENTO		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[5 / 5] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 18 agosto 2022

Número de Inscripción : 1435

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6191

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: AREA DE COACTIVAS DE BANECUADOR B.P.

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 agosto 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR OFICIO N° 00076-2022-GYMG-BANECUADOR B.P. Portoviejo, 16 de Agosto del 2022
Dentro del Juicio Coactivo N° 549-2010

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	AREA DE COACTIVAS DE BANECUADOR B.P.		PORTOVIEJO
GARANTE SOLIDARIO	PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-11-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CRUZ SAENZ DE VITERI ROQUE PATRICIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22034813 certifico hasta el día 2022-11-09, la Ficha Registral Número: 37581.

[Firma manuscrita]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

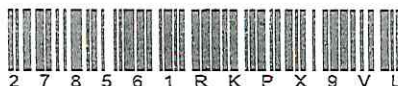


Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 8 5 6 1 R K P X 9 V L





LIBRARY
PLANNING

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PICO MOREIRA
GUEDEYME KATIUSKA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
TARQUI**
FECHA DE NACIMIENTO **1974-11-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

No. **130691540-4**



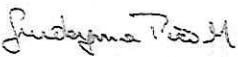
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V213313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO PICO RAMON ULISES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA LOPEZ LUZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-03-24**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-24

000512/01



NACIONALIDAD
PRIMA DEL CEDULADO



IDENTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **TARQUI**

ZONA **1**

IDENTIFICADO **0060 FEMENINO**

PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA

67788079
130691540-4



DIOSERCC
1306915404

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306915404

Nombres del ciudadano: PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PICO PICO RAMON ULISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA LOPEZ LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Katuska Pico



N° de certificado: 221-789-10200



221-789-10200

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
MENENDEZ PICO
AMBAR JANAINÉ
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2002-08-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

131189194-7

1001 20 05 404 94 082

INSTRUCCION

SACHILLERATO

PROFESION/OCCUPACION

ABOLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MENENDEZ OSANDO YORGI SEGUNDO

APellidos y nombres de la madre

PICO MOREIRA GUEDEYKE KATIUSKA

Padre y fecha de expedición

MANTA

2020-11-06

2020-11-06



Ambar Menendez P.

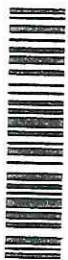
E:133313222



000703102



CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION 2

CANTON MANTA

PARROQUIA TARQUI

ZONA 1

JUNTA No. 0047 FEMENINO

MENENDEZ PICO AMBAR JANAINÉ

N 84163331

1311891947



1311891947

[Signature]

ESTI ES COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311891947

Nombres del ciudadano: MENENDEZ PICO AMBAR JANAINÉ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENENDEZ OBANDO YORGI SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-789-10260



225-789-10260

Ing. Fernando Alvear C.

Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





20221308004P02039

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA
COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

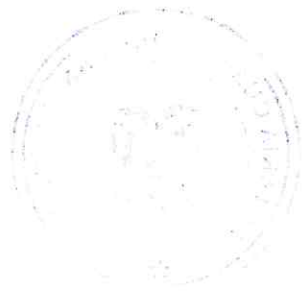
REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martinez Vera



ARMADA
BLANCO